

POLIMORFISMO CANARIO Y POLIMORFISMO MEXICANO\*

En un buen número de sus magistrales estudios sobre el habla de las Islas Canarias, el Profesor Manuel Alvar ha recogido cuidadosamente abundantes testimonios de polimorfismo fonético, propios tanto del habla colectiva o dialectal, cuanto del habla individual o idiolectal. En uno de sus Estudios canarios, analizó las variantes polimórficas de la h- aspirada en posición inicial de palabra, de la sonora dental -d- intervocálica, y de la vibrante simple r y la lateral l en posición implosiva<sup>1</sup>. En el primero de ellos, advertía Alvar cómo un mismo hablante canario podía unas veces articular un sonido aspirado faríngeo [hóyo] y otras veces omitirlo completamente [óyo]. Y esto, en muy diversas localidades de las Islas Afortunadas: en Las Palmas, en Terror, en San Cristóbal, en Puerto del Rosario, en Arona, etc. En lo que respecta al segundo de esos fonemas, mostraba cómo - también en boca de un mismo informante- la dental podía desaparecer por completo o mantenerse con mayor o menor tensión. La neutralización de las líquidas podía dar como resultado un sonido intermedio -vibrante y lateral- [r<sup>l</sup>] del tipo [bor<sup>l</sup>síyo], o una realización vibrante -r [borsíyo], o una articulación lateral -l [bolsíyo] o, en posición final absoluta, un fonema cero.

Aunque en su libro sobre el habla de Tenerife<sup>2</sup> no analiza específicamente Alvar el fenómeno del polimorfismo lingüístico, son muy abundantes en él los testimonios del fenómeno. Por ejem-

---

\* Ponencia presentada en el Primer Simposio Internacional de Lengua Española que, organizado por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, se celebró en la ciudad de Las Palmas en noviembre de 1978. Las Actas de ese Simposio fueron publicadas en 1981.

plo, en el caso del fonema vocálico /a/, velarizado en muchas ocasiones, y no sólo por condicionamientos contextuales (ante aspirada faríngea [páha], ante l, en el diptongo au [káusa], etc.), sino inclusive en casos "inexplicables por los sonidos cercanos", como en [páta, máya], etc. (p. 15). También descubría un intenso polimorfismo en el caso de la -o final de palabra, articulada ya con el timbre medio propio del español general [o], ya con un ligero cierre [o̠], ya como decididamente cerrada [o̠̠]. Más acusadamente polimórfica todavía resulta la articulación de la aspirada /h/, realizada unas veces como faríngea sorda [h̠], otras como sonora [h̠̠], sin nasalización o con ella [h̠̠̠, h̠̠̠̠], tensa o relajada, e inclusive dentalizada [h̠̠̠̠̠, h̠̠̠̠̠̠] o velarizada [h̠̠̠̠̠̠̠, h̠̠̠̠̠̠̠̠] (ε 13). No puedo —ni sería ello necesario— detenerme a enumerar aquí todos los frecuentes casos de polimorfismo fonético en el habla tinerfeña. Basten, pues, los ejemplos citados como muestra de la existencia del fenómeno.

Donde con mayor atención ha atendido Alvar al polimorfismo canario ha sido en su excelente estudio, de alcance sociolingüístico, sobre el habla de Las Palmas<sup>3</sup>. Tratar de resumir siquiera sus observaciones en torno a los fonemas de realización más acusadamente polimórfica en el habla de Las Palmas sería empeño excesivo en esta ocasión, además de innecesario. Me limitaré, por tanto, a enumerar simplemente los casos que Alvar destaca como más significativos y que —según después veremos— coinciden con casos de polimorfismo mexicano también muy relevantes: neutralización de labiales (b/p) y de velares (g/k); realizaciones de dental sonora /d/ intervocálica (pp. 83-84) y de nasal final de palabra (p. 170); neutralización de líquidas (l/r), ya anotada en el ensayo breve a que antes hacía referencia; modalidades de la palatal sorda /s̠/ y resultados de los contextos -rl- y -rn (p. 172).

Si con estos testimonios, recopilados solamente por Manuel Alvar, podemos llegar a la conclusión de que el habla de las Islas Canarias es indudablemente polimórfica, a la misma conclusión llegaremos si consideramos las informaciones reunidas en algunos de mis trabajos sobre las hablas mexicanas. Ya en 1963, con el propósito de matizar un estudio de Ma. Josefa Canellada y Alonso Zamora Vicente sobre las vocales "caducas" del español mexicano,

que podía dar origen a una visión deformada de la realidad lingüística mexicana, publiqué un trabajo en el que recogía muestras abundantes del intenso polimorfismo con que los hablantes de la capital articulaban los fonemas vocálicos, con diversos grados de relajamiento, que llegaban —en algunas ocasiones— hasta la total eliminación del fonema<sup>4</sup>. Posteriormente, y disfrutando de la cordial compañía del propio Manuel Alvar tuve ocasión de comprobar la acusada polimorfía de las realizaciones del fonema palatal sonoro /y/ en diversas localidades de la República Mexicana, al mismo tiempo que Alvar constataba el intenso polimorfismo del habla ajusqueña<sup>5</sup>. Advertí entonces que los hablantes mexicanos de una amplia región meridional del país articulaban la /y/ unas veces como oclusiva [máyõ], otras con rehilamiento más o menos acusado [máyõ, mázõ], otras como rehilada oclusiva [máyõ], otras como consonante muy abierta [máyõ] —inclusive como semiconsonante [máyõ] —y otras, también, como fricativa media, normal en castellano [máyõ]. También Alvar tuvo oportunidad, por aquel entonces, de estudiar el notable rehilamiento de /y/ y otros fenómenos fonéticos polimórficos propios del habla oaxaqueña<sup>6</sup>.

Asimismo despertó mi interés la multiplicidad de realizaciones fonéticas que presentaba en México la /r/ en posición final absoluta, en boca de un mismo hablante: vibrante simple, oclusiva o fricativa [kalór, kalór̃], o múltiple [kalór̃], o asibilada breve o larga [kalór̃, kalór̃], sonora —como en los casos anteriores— o sorda [kalór̃, kalór̃], o sumamente debilitada [kalór̃] o elidida [kalór̃]<sup>7</sup>. Algún tiempo después descubrí una [x̃] retrofleja en la región del sureste mexicano, donde la lengua maya sigue todavía viva y vigorosa [kalór̃]<sup>8</sup>.

No me han faltado ocasiones de seguir constatando el profundo polimorfismo de las hablas mexicanas: de -e y -o finales en Michoacán, con distintos grados de cierre y de ensordecimiento<sup>9</sup>; de /š/, de /r/, de /y/ y de /f/ en una amplia zona del sureste del país (estados de Tabasco, Campeche, y Yucatán)<sup>10</sup>, donde pude comprobar, entre otras cosas, que la palatal sorda se articula unas veces con débil tensión del momento oclusivo [ʔ̃], otras incluso como fricativa [š̃], otras muy adelantada, despalatizándose más o menos [š̃], hasta llegar a una articulación alvéolo-dental [š̃].

También la /f/ oscilaba entre la realización labiodental [f] y la bilabial [ɸ], con todos los grados intermedios posibles [f<sup>q</sup>, ɸ<sup>f</sup>], etc., sin contar los casos de articulación bilabiovelar [ɸ<sup>x</sup>] no necesariamente condicionada por /u/ o /w/ siguientes, en casos como [ɸ<sup>x</sup> ríto].

No pretendo acumular aquí todos los testimonios de polimorfismo fonético mexicano estudiados hasta el momento. Baste lo dicho como ejemplo de esa interesante situación lingüística, de igual manera que los casos estudiados por Alvar han servido para ejemplificar el polimorfismo de las hablas canarias.

Pero no quisiera pasar totalmente por alto el hecho de que la polimorfía puede ejercerse también en el dominio lexicológico (y, como después veremos, en el gramatical). Al estudiar ciertos aspectos del vocabulario empleado en la península de Yucatán<sup>11</sup>, advertí que muchos informantes empleaban, en no pocas ocasiones, dos o más voces para designar indistintamente un mismo concepto. Tal cosa sucedía, por ejemplo, en el caso del diminuto "pájaro-mosca", al que algunos informantes llamaban chupamirto, chuparro o colibrí, en tanto que otros le daban las denominaciones de chupaflor o picaflor, de chupamiel o de chupamirto. La misma concurrencia de denominaciones descubrimos, en otras partes, en el caso del también pequeño instrumento musical llamado "oficialmente" armónica, nombre que alternaba en absoluta libertad con los de flauta o flauta de boca y órgano u organillo —a secas— o, con especificación, organillo de boca. En la ciudad de México son muchas las personas que usan indistintamente los términos maleta y petaca, tonto y menso, carro y coche, marido y esposo, etc. Que los sinónimos existen realmente, pese a lo que se ha dicho, aunque su convivencia no sea, por lo general, muy amplia. De igual manera que existen también, pese a lo que piensan algunos sociolingüistas, variantes idiomáticas libres o indiferentes.

En efecto, las realizaciones asibiladas de /r/, por ejemplo, suelen aparecer en posición final de palabra, especialmente ante pausa. A tal conclusión podremos llegar con amplias seguridades de acierto, si observamos que de la totalidad de casos de articulaciones asibiladas, un 85% corresponde a vibrante en posición final

absoluta<sup>12</sup>, y el 15% restante se lo reparten la combinación tr [tʁés] y la -r implosiva interior [kʁɛlos], en tanto que la asibilación no se da prácticamente nunca en posición explosiva [\*kʁa]. En cambio, no podríamos pensar en condicionamientos socioculturales si en un caso como éste —asibilación de /r/— observamos que el fenómeno se produce tanto en hombres como en mujeres, de cualquier nivel sociocultural y en cualquiera de sus posibles agrupaciones generacionales, y en todos ellos con diferencias porcentuales irrelevantes (que oscilen entre un 12% y un 20% de los casos de aparición de /r/, por ejemplo). Nos hallaremos, entonces, ante un fenómeno fonético de condicionamiento estrictamente lingüístico (contextual). Ahora bien —continuando con nuestro ejemplo—, podremos también observar que, dentro ya de esa particular situación o contexto —posición final absoluta, ante pausa—, un mismo hablante, en una misma situación o discurso, sin que se produzcan cambios estilísticos ni de ninguna otra especie, articula unas veces la -r final como asibilada, sonora [ʁ] o sorda [ʁ̥], otras como vibrante simple [r], otras como fricativa [ɻ], otras como vibrante múltiple [r̥], etc., sin que podamos descubrir razón alguna que determine su preferencia por una u otra de esas realizaciones en los distintos momentos de su elocución, y sin que, al parecer, el propio hablante tenga consciencia de esa multiplicidad de variantes. Creo posible sostener que nos hallaremos, entonces, ante un caso de indudable polimorfismo fonético, en su modalidad más pura: el polimorfismo que Jacques Allières considera "le plus parfait de tous", el polimorfismo "de realizaciones indiferentes"<sup>13</sup>. El fenómeno fonético —la asibilación de /r/ en nuestro ejemplo— tiene así una explicación lingüística: es resultado de la debilitación propia de toda fase articulatoria distensiva; pero las posibilidades de elección de que disfruta el hablante, dentro ya de esa particular situación, su capacidad subjetiva de elección entre uno u otro alófono, responden fundamentalmente a la existencia de una situación polimórfica, que le ofrece no sólo las variantes asibiladas —puede elegir entre sonora [ʁ] y sorda [ʁ̥], y también entre breve, como las dos anteriores, o larga [ʁ̥, ʁ̥̃]—, sino además otras diferentes variantes relajadas: [-ɻ], [-r̥], [ø].

Aunque resulta evidente que el polimorfismo "perfecto" o puro es el polimorfismo individual y de realizaciones indiferentes,

conforme señala Allières, creo que el término puede ser también empleado, más latamente, para designar otros casos de variaciones coexistentes condicionadas por razones contextuales (o lingüísticas en general) o por razones socioculturales, según haré a veces en las líneas que siguen.

Unas cuantas atrás he dicho que el polimorfismo puede ser también de carácter gramatical. Y considero que ello es así en número inclusive mayor que dentro del dominio fonético. La lengua ofrece a cada paso al hablante diversas posibilidades expresivas, y queda a la libre elección de éste la preferencia por una u otra. El hablante mexicano de español, por ejemplo, podrá servirse indistintamente de tres formas verbales para expresar la acción futura: "Mañana vendrá :: va a venir :: viene a cenar a casa". También puede ser polimórfico, en el habla normal mexicana, el núcleo verbal de expresiones dubitativas subordinadas: "No sé si es :: será :: sea esto lo que usted quería". Como lo es el orden de los elementos formativos de ciertos sintagmas: "Te quiere ver hoy mismo :: Quiere verte hoy mismo". O, también, el orden de las oraciones dentro de determinadas cláusulas: "Cuando lo vea se lo diré :: Se lo diré cuando lo vea". Libre es asimismo, en no pocas ocasiones, la elección de los nexos interoracionales, inclusive en casos que determinan el uso de diversas estructuras sintácticas: "Si se lo dices... :: Como se lo digas... :: Donde se lo digas...". Por demás está decir que el estudio de las variaciones polimórficas relativas al léxico y sobre todo a la morfosintaxis está aún por hacerse. Permaneceremos, por ahora, en el dominio fonético.

Dentro del cual, según líneas antes señalaba, advertimos varios casos de coincidencia entre las hablas canarias y las mexicanas. De las peculiaridades fonéticas señaladas por Alvar en el español de las Canarias, la mayor parte de ellas puede encontrarse también en las hablas de México, aunque no siempre los límites de su expansión respectiva coincidan:

El alargamiento de las vocales tónicas que registra Alvar en el habla de Tenerife (§ 10) es una de las peculiaridades más acusadas de muchos hablantes mexicanos. Como lo es la tendencia a diptongar los hiatos que Alvar observa, dentro del habla tinerfeña, en la terminación verbal -ear (calafatjár, gatjár, etc.), ten-

dencia que en las hablas mexicanas rebasa con mucho ese condicionamiento morfológico (ljón, piór, pwéta, etc.) y se extiende a los niveles cultos del habla, como sucede en gran parte de Hispanoamérica.

Más proporcionado o equivalente todavía parece ser el tratamiento que, tanto en las islas Canarias (§ 15) cuanto en amplias zonas de México, se da a la velar sorda /x/, convirtiéndola en una aspirada que se confunde con la proveniente de f- inicial. Fenómeno ampliamente estudiado ya y que tiene, sin duda, un origen común. Pero tal comunidad no hay que suponerla, simplificando los hechos, en todos los casos. Después lo veremos. Antes de ello, recordemos algunos casos más de coincidencia fonética canario-mexicana en situaciones polimórficas.

El polimorfismo de /s̺/, que Alvar documenta como libre o puro en el habla de Las Palmas (p. 170), es también libre en México, aunque aquí parece ser aún más acusado. El fenómeno palmeño de nasalización vocálica compensatorio de la pérdida de -n final (ibid.) se repite en amplias zonas mexicanas, donde además cabe otra variante muy común: la articulación velar de la nasal [hamóŋ]. La neutralización de labiales b/p y de velares g/k, rara en el habla de Las Palmas (p. 171), es también rara u ocasional en las hablas mexicanas, donde también se encuentran casos de neutralización de dentales d/t. La crítica situación de la -d- intervocálica en el español canario (pp. 83-84) lo es también en amplias zonas, especialmente costeñas, de México. No vale la pena seguir acumulando ejemplos. Resumamos: el polimorfismo lingüístico de las Canarias tiene sorprendentes correspondencias con el polimorfismo mexicano.

El problema radica —me parece— en saber qué relación puede haber entre esas correspondencias. ¿Son simples coincidencias? ¿Existe una relación de causalidad? ¿Serán independientes pero de origen común? La respuesta exigiría hacer un estudio específico previo, detenido y cuidadoso. Intuitiva y aun lógicamente cabe suponer que en algunos casos se tratará de hechos coincidentes, pero independientes; tal podría suceder en el caso del polimorfismo de la palatal /s̺/. En otros, el fenómeno podrá tener

una génesis común, como sucede en el caso de la aspiración de la velar /x/ y de su neutralización con la aspirada inicial /h/. Pero no es éste momento en que puede ocuparme de ello. Aunque sí quisiera proponer a su consideración una circunstancia de carácter general, que abonaría la hipótesis de un origen poligenético de fenómenos polimórficos coincidentes. Y es ella la naturaleza polimórfica de la lengua misma, de cualquier lengua. Me he ocupado de esta cuestión, aunque brevemente, en otro lugar<sup>14</sup>. Lo cual me exige de ser prolijo ahora. Me limitaré, pues, a recordar que la lengua --toda lengua--, más que un sistema hecho y cerrado, es, en palabras de Coseriu<sup>15</sup>, "una perpetua sistematización" por cuanto que "su naturaleza es dinámica", de tal manera que no es posible ver en el cambio lingüístico una alteración del sistema producida por agentes ajenos a él, sino un elemento integrante del sistema mismo, de su funcionamiento<sup>16</sup>. Toda lengua, pues, cambia --tiene que cambiar-- incesantemente dada su propia naturaleza.

Por otro lado, se debe recordar que el cambio lingüístico exige, por lo general, de un amplio lapso para el cumplimiento cabal de su proceso. "La duración del cambio fonético --rememoremos las palabras de Menéndez Pidal-- suele ser extraordinariamente larga, multisecular, por lo mismo que la tradición que hay que vencer es la más fuerte de todas, como arraigada en la inmensa repetición cotidiana del acto colectivo del lenguaje" (Orígenes, 112). Esto supone, necesariamente, una larga etapa de coexistencia de la forma innovadora con la tradicional, esto es, una amplia época de polimorfismo. Y de polimorfismo puro en algún momento de ese largo proceso. En efecto, la innovación podrá sentirse como tal, como neológica y, por ende, como anormal, en un principio; más para que pueda llegar a confundirse con la forma tradicional y a desplazarla del sistema, tendrá que haber llegado a identificarse funcionalmente con ella, con una identificación absoluta, "de realizaciones indiferentes", situación que es, como bien sabemos, la del estado polimórfico. Estado, por consiguiente, propio y natural de todo sistema lingüístico vivo.

De ahí que quepa imaginar que diversos dialectos de una misma lengua puedan alcanzar, independientemente, estados polimórficos similares. Como creo que sucede en algunos de los casos

de polimorfía fonética coincidente advertidos en las hablas canarias y mexicanas. En otros, por supuesto, cabrá suponer una génesis común, y en otros más, una dependencia histórica. Proponer explicaciones de validez universal y constante para los hechos lingüísticos sería temeridad y rigor excesivo.

Un problema más —el último— quisiera anotar (que no resolver) en estas desmañadas páginas: el que se refiere a la repercusión de los condicionamientos socioculturales en los estados polimórficos. A él se ha referido ya Manuel Alvar, con relación también al habla de Las Palmas. Y lo ha hecho, como es ley en él, rigurosa y sabiamente. Atendiendo al habla de esta ciudad, observa que el polimorfismo es más intenso entre los hablantes de escasa instrucción que en los cultos: "El polimorfismo campea allí donde la lengua siente menos unos principios coercitivos que tienden a mantenerla en una situación estática. Lógicamente, los hablantes cultos —bajo la presión de la escuela, de la letra impresa, de un ideal normativo más desarrollado— presentarán un polimorfismo mucho menos variado, si es que lo presentan, que aquellas otras gentes que realizan su comercio lingüístico lejos de la escuela, de los libros y de un ideal de perfección. Esto lo vamos a ver comprobado una y otra vez en el sistema que estamos analizando", es decir, en el de Las Palmas (pp. 164-165). Llega, pues, Alvar a esta conclusión tanto lógica cuanto empíricamente.

Sin embargo, no parecen ser siempre así las cosas en las hablas mexicanas. Y ello plantea un problema que quisiera aquí delinear al menos. "Me parece legítimo preguntarse —he escrito en otro lugar, comentando lo advertido por Alvar en el habla de Las Palmas<sup>17</sup>— si la fuerza de la norma culta ha de ser necesariamente mayor y más impositiva que la de la norma popular entre sus respectivos hablantes. Y, sobre todo, si la norma vulgar —o rural— no podrá ser tan uniforme o más que la norma culta —o que la urbana—. Teóricamente cabe pensar que el léxico de un hablante culto sea más polimórfico que el de un hablante de escasa cultura, en cuya habla rara vez se presentarán complejidades sinónfimas... Esto es independiente, desde luego, del hecho de que la norma culta, "oficial", posea un radio de acción muy superior al de las hablas populares, de manera que exista mayor homogeneidad entre las hablas cultas de diferentes regiones que entre las correspon-

dientes hablas populares". Observaba entonces como, de los seis fenómenos fonéticos estudiados por Giorgio Perissinotto en el habla de la ciudad de México<sup>18</sup>, tres reflejaban mayor firmeza y uniformidad en la norma popular (diptongación de hiatos, articulación bilabial de /f/, y no asibilación de /r/), en tanto que sólo uno (neutralización de p/b, t/d, k/g implosivas) mostraban una mayor regularidad en el habla culta. En los dos fenómenos restantes no se apreciaban diferencias significativas entre una norma y otra. También me pareció advertir más casos de polimorfismo lexicológico en el habla de los informantes cultos mexicanos, a través de un estudio hecho a lo largo de todo el país, si bien debo admitir que el relativamente bajo número de informantes entrevistados en esa ocasión en cada localidad<sup>19</sup> impide llegar a conclusiones seguras.

Sin embargo, en un estudio hecho posteriormente en la zona sureste de México —Yucatán, Campeche y Tabasco<sup>20</sup>— con atención a cuatro distintos fonemas, me pareció que, también "con las reservas impuestas por lo limitado del número total de informantes considerados, el habla de la clase culta es algo más homogénea que la de las clases poco instruidas", apreciación que coincidía con la de Alvar para el habla de Las Palmas.

La explicación de estas aparentes contradicciones podría estar en la diversidad de cada uno de los casos considerados. Está por demás recordar que las innovaciones —origen de los cambios y, por ende, de las situaciones polimórficas— pueden tener raíz popular o culta. Parece lógico suponer que, durante el transcurso de las primeras etapas del largo proceso del cambio lingüístico, el polimorfismo será más intenso (o aun exclusivo) en la norma —popular o culta— en que se haya originado la innovación. Con esta suposición parece estar de acuerdo lo que sucede en el caso concreto de la velarización de /f-/ inicial seguida de /w/ en el habla yucateca, según he podido advertir en el estudio a que acabo de aludir (nota 19). Siendo este fenómeno de origen indudablemente popular, el polimorfismo por él generado en el habla inculta —donde alterna con la articulación labiodental previa— contrasta con la uniformidad propia del habla culta, donde el fenómeno sigue siendo rechazado, al grado de que "la articulación labiovelar [ɸ<sup>x</sup>] no apareció en boca de ningún informante culto"<sup>21</sup>.

Pero el problema no se reduce a esto, ya que con el transcurso del tiempo y el consiguiente desarrollo del proceso del cambio, la situación puede alterarse radicalmente: La innovación nacida en el seno de una norma cualquiera —popular o culta— podrá, en etapas posteriores, haberse llegado a generalizar dentro de la norma innovadora, con lo cual el polimorfismo será ya en ella débil o inexistente, en tanto que, dentro de la norma inicialmente conservadora, se mantendrá entonces en plena lucha con la forma tradicional, de manera que el polimorfismo será, en esa etapa, más acusado en el habla inicialmente no innovadora que en la iniciadora del cambio. Esto creo que es lo que sucede actualmente, dentro del español mexicano, en el caso de la diptongación de los hiatos, estudiado por Perissinotto: Siendo fenómeno de origen popular, sus repercusiones polimórficas son, hoy en día, más intensas en el habla culta de México que en el habla popular, donde la forma diptongada es ya casi la única, en tanto que aquélla, la culta, muestra todavía una acusada vacilación o alternancia de formas diptongadas y de hiatos: [ˈljón :: león], [kwéte :: koéte], etc.

Por otro lado, parece casi innecesario advertir que, para determinar o calibrar la intensidad de un fenómeno polimórfico, se deberá atender a dos factores o circunstancias: por una parte, el número de alófonos concurrentes; por otra, su distribución proporcional. En cuanto a lo primero, es obvio que a mayor número de variantes concurrentes en el habla de un informante, más intenso será su polimorfismo. En cuanto a lo segundo, es claro también que a mayor equilibrio proporcional de esas variantes entre sí, mayor intensidad de la polimorfía. Quiero decir que el polimorfismo de un hablante que presenta tres alófonos de /s̃/ en una distribución proporcional como [s̃] normal = 39%, [ˈs̃] de oclusión débil = 31% y [s̃] fricativa = 30%, será más acusado que el polimorfismo de otro sujeto que se sirve también de tres alófonos, pero distribuidos así: [s̃] = 80%, [ˈs̃] = 13%, [s̃] = 7%, lo cual revela una clara preferencia por el primero de ellos y, por consiguiente, mayor homogeneidad en su habla. Esta razón es la que permite calificar de más intenso el polimorfismo del habla culta mexicana en el caso de la diptongación de los hiatos, de acuerdo con las estadísticas de Perissinotto.

A esos dos elementos de juicio en lo que respecta al polimorfismo individual, hay que añadir otro en el caso de que se trate de calibrar el polimorfismo dialectal: el número proporcional de hablantes del dialecto en cuestión cuya habla sea polimórfica. Es obvio que un dialecto en que, por ejemplo, el 70% de sus hablantes articulen de manera polimórfica el fonema /s̃/, presentará una polimorfía más intensa que otro dialecto en el que sólo el 30% de sus integrantes articulen la /s̃/ de manera polimórfica.

He revisado algo rápidamente algunos de los materiales fonéticos, reunidos en la preparación del atlas lingüístico general de México, y he hallado abundantes ejemplos que parecen corroborar mis suposiciones:

La información la he tomado de las encuestas hechas en 55 poblaciones mexicanas en que era posible establecer, de manera suficientemente contrastada, una distinción entre informantes incultos —analfabetos— e informantes instruidos o cultos<sup>22</sup>. He analizado los resultados finales del análisis hecho previamente a grabaciones magnetofónicas de conversaciones libres sostenidas entre el encuestador y un informante, cada una de las cuales tiene media hora de duración. Por limitaciones temporales, he atendido sólo a las realizaciones de los fonemas /r̃/ y /s̃/, cuyo polimorfismo no cabía suponer, a priori, condicionado por factores sociales o contextuales. He aquí las conclusiones más evidentes de ese análisis:

1) En alguna población —como fue el caso de La Paz, en la península de Baja California—, el polimorfismo de /r̃/ era sólo propio del habla popular —con 5 realizaciones posibles: vibrante múltiple normal [r̃] o fricativa [ɹ], asibilada sonora [r̃̃] o sorda [r̃̃̃] y vibrante ensordecida [r̃̃̃̃] — frente a la normalidad y regularidad de la culta, Pero esta situación se invertía en el habla de Parras, estado de Coahuila, donde la norma culta presentaba 4 realizaciones alternantes —vibrante múltiple normal [r̃] o fricativa [ɹ] y asibilada sonora [r̃̃] o sorda [r̃̃̃] — y la inculta resultaba ser homogénea. Lo mismo pude advertir en el caso de /s̃/: En Sola de Vega (Oaxaca), el habla popular presentó 4 alófonos concurrentes —africada sorda normal [s̃̃̃], ligeramente adelantada [s̃̃̃̃], muy adelantada, postalveolar [s̃̃̃̃̃], y de oclusión débil [s̃̃̃̃̃̃] — y la culta, sólo el normal [s̃̃̃]; pero en la ciudad de Méxi-

co ese polimorfismo se acusaba en la norma culta, no en la popular.

2) Aunque las articulaciones polimórficas de /ŝ/, en la ciudad de Saltillo (Coahuila), se daban tanto en el habla popular como en la culta, la distribución proporcional de los alófonos era muy diferente en cada una de esas normas socioculturales, y reflejaba una más intensa polimorfía en el habla inculta: en tanto que la norma superior mostraba una clara preferencia por el alófono medio [ŝ]—usado en el 85% de las apariciones, en detrimento de [ŝ'] = 10% y de [ṣ̂] (postpalatal) = 5%—, el habla popular reflejaba una alternancia más equilibrada: la articulación "normal" [ŝ] sólo en un 40% de los casos, porcentaje muy próximo al de [ŝ'] = 30% [ṣ̂] = 20% y [ŝ'] = 10%. Su polimorfismo era, pues, más intenso, contrariamente a lo que vimos que sucedía en la capital del país en el caso de la diptongación de hiatos.

3) El polimorfismo dialectal —en su conjunto— de /ŝ/ en unas zonas del país es muy superior al de otras regiones en lo que al número de variantes se refiere. Así, por ejemplo, en el habla del estado de Chiapas alternan intensamente cinco alófonos —palatal africana sorda normal [ŝ], africana de oclusión breve y débil [ŝ'], fricativa [ŝ], adelantada [ṣ̂] o muy adelantada, postalveolar [ŝ'] — en tanto que en gran parte de Guanajuato sólo conviven tres variantes, que además son muy próximas entre sí —africana normal [ŝ], o algo adelantada [ṣ̂] o de oclusión débil [ŝ']— y con claro predominio, en cuanto a la frecuencia de su empleo, de la primera de ellas.

4) Considerando estos dos casos de realizaciones polimórficas en su conjunto —no ya localidad por localidad—, y atendiendo a las posibles diferencias socioculturales, advertimos:

A) En el caso de /r̂/

- a) No hay prácticamente diferencia alguna, en cuanto a la intensidad del polimorfismo de hablantes cultos e incultos, en 35 de las 55 poblaciones estudiadas (esto es, en su 63.6%)<sup>23</sup>.
- b) El polimorfismo es ligeramente más intenso en el habla popular de 11 de las 20 localidades restantes, lo cual —en relación con el total de las 55 poblaciones— representa los siguientes porcentajes:

polimorfismo algo más intenso en el habla popular = 20% de las localidades

polimorfismo algo más intenso en el habla culta = 16.4% de las localidades

- c) En tres poblaciones, la diferencia resultaba ser más acusada; en dos de ellas (Tehuantepec y La Paz) el polimorfismo era bastante más intenso en el habla popular, y en otra (Parras), en la culta.

B) En el caso de /s̃/

La situación es básicamente la misma, aunque las diferencias entre habla popular y habla culta aumentan un poco:

- a) No hay diferencia apreciable en cuanto a la intensidad del polimorfismo de hablantes cultos e incultos en 31 de las 55 localidades estudiadas (su 56.4%).

- b) El polimorfismo es ligeramente más intenso en el habla popular de 9 poblaciones (=16.4%); sólo lo es así en el habla culta de 5 localidades (=9.1%).

- c) La intensidad es bastante más acusada en el habla popular de 8 puntos (=14.5%), mientras que sólo lo es en la norma culta de 2 poblaciones (=3.6%).

- d) En total

polimorfismo similar en los dos niveles de habla = 56.4% de las poblaciones

polimorfismo más acusado en el habla popular = 30.9% de las poblaciones

polimorfismo más acusado en el habla culta = 12.7% de las poblaciones

En resumen: La observación pormenorizada del polimorfismo mexicano en los casos de /r/ y /s̃/ revela la complejidad del fenómeno, la variedad de sus posibilidades, la relatividad de sus resultados. La visión global de los hechos en su síntesis total muestra que, en estos dos casos, el polimorfismo es ligeramente superior en el habla popular que en la culta, cosa que coincide, en sus líneas fundamentales, con la tesis general expuesta tan racio-

nalmente por Manuel Alvar.

Universidad Nacional Autónoma de México

## NOTAS

- 1 - Cfr. "Tres casos de polimorfismo fonético", en Estudios canarios, Las Palmas, Eds. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1968, pp. 87-93.
- 2 - M. Alvar, El español hablado en Tenerife, Madrid, 1969 (Anejo 69 de la Revista de Filología Española).
- 3 - Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, Eds. del Excmo. Cabildo Insular, 1972.
- 4 - "En torno a las vocales caedizas del español mexicano", Nueva Revista de Filología Hispánica, XVII (1963-1964), pp. 1-19.
- 5- Los dos estudios aparecieron en el mismo volumen de la revista que publica la Universidad Nacional de México: M. Alvar, "Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco", Anuario de Letras, VI(1966-1967), pp. 11-41; J. M. Lope Blanch, "Sobre el rehilamiento de ll/y en México", id., pp. 43-60.
- 6 - "Algunas cuestiones fonéticas del español hablado en Oaxaca", Nueva Revista de Filología Hispánica, XVIII (1965-1966), pp. 353-377; cfr. en especial, p. 372.
- 7 - "La -r final del español mexicano y el sustrato nahua", Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXII (1967), pp. 1-20.
- 8 - "Un caso de posible influencia maya en el español mexicano", Nueva Revista de Filología Hispánica, XXIV (1975), pp. 89-100.

- 9 - "Sobre el tratamiento de -e, -o finales en el español de México", Studii și Cercetari Lingvistice, XXIV (1973), pp. 577-581.
- 10 - "Algunos casos de polimorfismo fonético en México", Revista de Dialectología y Tradiciones Populares (Homenaje a Vicente García de Diego), XXXII (1976), pp. 247-262.
- 11 - "El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana", Nueva Revista de Filología Hispánica, XX (1971), pp. 1-63.
- 12 - Los porcentajes aquí empleados son supuestos, ya que sólo los utilizo para ejemplificar mi pensamiento.
- 13 - J. Allières, "Un exemple de polymorphisme phonétique: le polymorphisme de l' -s implusif en gascon garonnais", Via Domitia, I (1954), pp. 70-103 (en especial, p. 98).
- 14 - "En torno al polimorfismo", en Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas, Université de Bordeaux, 1977, pp. 593-601.
- 15 - Eugenio Coseriu, Sincronía, diacronía e historia, Montevideo, 1958, p. 154.
- 16 - "La antinomia saussureana se supera en sentido radical sólo mediante la concepción del lenguaje como ἐνέργεια o sea, entendiendo el cambio, no como simple modificación de un sistema ya dado, sino como continua construcción del sistema" (Sincronía, p. 153).
- 17 - "Dialectología mexicana y sociolingüística", Nueva Revista de Filología Hispánica, XXIII (1974), p. 21.
- 18 - Fonología del español hablado en la ciudad de México, El Colegio de México, 1975.
- 19 - Es el estudio citado en la nota 11; cf. su p. 58, n. 240.

- 20 - Me refiero al citado antes, en la nota 10; cf. p. 262.
- 21 - Cf. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, XXXII (1976), p. 262.
- 22 - Tal distinción no era plenamente satisfactoria en el resto de las poblaciones visitadas durante la encuesta. Las aquí tomadas en consideración han sido las que en nuestro atlas llevarán los números 3, 6, 7, 10, 13, 14, 16, 18, 19, 20, 27, 30, 31, 32, 35, 36, 41, 43, 44, 45, 49, 56, 65, 69, 72, 75, 81, 87, 94, 96, 100, 104, 110, 111, 114, 115, 120, 130, 139, 144, 145, 148, 155, 159, 164, 165, 171, 172, 175, 177, 180, 185, 186 y 189.
- 23 - Dado que las encuestas hechas por nosotros en todas esas poblaciones tenían una finalidad básicamente geolingüística, el número de informantes entrevistados en cada localidad resulta absolutamente insatisfactorio para una investigación de carácter socio-lingüístico. De ahí que los porcentajes aquí ofrecidos deben tomarse con todas las reservas del caso, y sólo como índices provisionales y aproximativos.